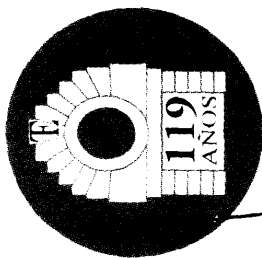


EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



Santiago de Guayaquil, sábado 5 de julio del 2003

• Edición No. 43.197

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑÍA "BELSOL S.A."

Se comunica al público que la compañía "BELSOL S.A.", aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 2 de febrero de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0004139 el 17 de junio de 2002.

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **VEINTE MIL** acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLARES** cada una de ellas y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

Guayaquil, 17 de junio de 2002

Ab. María Anapha Jiménez Torres
DIRECTORA JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL (E)